



ALCALDÍA MUNICIPAL DE GRACIAS, LEMPIRA
HONDURAS, C.A.



Procedimiento para Solicitud de Información Pública

1. Presentar la solicitud por escrito o medios electrónicos, indicándose con claridad los detalles específicos de la información solicitada.
2. Presentada la solicitud de Información Pública, se resolverá en un término de (10) días hábiles.
3. La información solicitada por el ciudadano podrá entregarse, a su requerimiento en formato personal, por medio de fax o por medios electrónicos, protegiendo la integridad de la información.

Qenia Aguirre



Qenia Aguirre Aguirre

Oficial de Información Pública



Bo. Mercedes, Fte. al Parque Central – Telfs. 2656-1367
GRACIAS, CIUDAD DE LA BENDICION
Correo: municipalidadgracias22@gmail.com